EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 12 de Febrero de 1898
No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.511

DEPENDIENTES

Para escritorio impuestos en contabilidad.

Pueden pasar sus pretensiones por escrito al Administrador de este DIARIO con señas de su domicilio para proponerles.

Vino

Se expende superior tinto y clarete en la calle de la Parra, bodega de Juan Rubio, á 30 céntimos litro.

Casa en venta

La núm. 5 de la calle de Mazorqueros, que es de grandes dimensiones y se cede baratísima.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

PROTECCIÓN PARA EL OBRERO

Se decía de público en los pasados días que la Excma. Diputación provincial, utilizando la oportunidad de reunirse el día 10 y siguientes, tomaría acuerdos que viniesen en ayuda inmediata de la clase necesitada de la provincia, y en particular, de la de la capital, la primera en sentir los efectos de la falta de trabajo y carestía del pan.

Creyéndolo así, acudimos á las sesiones que había de celebrar dicha Corporación, no obstante nuestro deseo de no hacerlo, por las causas que nuestros lectores conocen.

En efecto, acudimos el día 10 y acudimos ayer dispuestos á aplaudir á dicha Corporación, confiados en lo que de público se decía.

Lamentamos en el alma habernos equivocado y no poder enviar nuestro aplauso á dicha corporación.

En la sesión que se celebró el jueves, el diputado Sr. Calderon, en unión de los señores Junco y Jubete, presentó la proposición que nuestros lectores conocen, y en el día de ayer fué objeto de discusión.

Los Sres. Inguanzo y García Crespo, fueron los Sres. Diputados que, según nuestro criterio, buscaban la forma rápida, como los acontecimientos demandan, de acudir en auxilio del obrero, por lo que se opusieron à la proposición del Sr. Calderón, que también á nuestro juicio, no resuelve nada de lo que sus autores se proponen.

Muy acertadamente el Sr. Inguanzo combatió la proposición de dichos Sres. Diputados primero porque según su criterio, en discrepancia de la Comisión de Fomento, no está dentro de la convocatoria la anulación de la base 14 acordada por la Corporación para la concesión de subvenciones del 70 por 100 para construir caminos vecinales y porque, con la anulación ó modificación de dicha base, no puede obtenerse el resultado que se busca.

Se fundan la proposición de aquéllos é informe de la Comisión de Fomento en la *necesidad apremiante* de facilitar el que los obreros encuentren jornal en esta época del año, y el Sr. Inguanzo entiende que no se consigue en esta forma.

Dice el Sr. Inguanzo, que según la ley, los anuncios de subasta se han de publicar en *El Boletín Oficial* con un mes de antelación á la subasta, que desde que ésta se celebre hasta que haya de aprobarse trascurren diez días siguiendo otros trámites legales por cuya causa, cuando quieran dar principio las obras, estamos muy cerca del mes de Junio, época en que el obrero tiene jornal y que por consiguiente no procede que se haga una brecha en los acuerdos de la Diputación para no conseguirse nada de lo que se persigue.

El Sr. Inguanzo dice que es el primero en tomar cualquier acuerdo que venga en apoyo inmediato del obrero con los fondos de la provincia, como asimismo con los particulares de los señores diputados, con esto, dice esperaremos que el Ayuntamiento de Palencia se ponga en condiciones legales para concederse dicha subvención que servirá para las necesidades que en el año próximo, como en éste, se dejarán sentir desgraciadamente.

El Sr. García Crespo está de conformidad con el Sr. Inguanzo, y después de varias consideraciones dice: el que se haga una carretera más ó menos, no resuelve el problema que nos ocupa; en ella encontrarán jornal 30 ó 40 obreros, tomados por el contratista y nada más.

Lo que procede, dice el Sr. García Crespo, dada la urgencia que indica el Sr. Calderón, es que si hay alguna cantidad de que disponer, se entregue á cualquier entidad para que produzca los efectos inmediatos que son necesarios.

El Sr. Calderón reconoció que si su proposición no resuelve la necesidad actual, ayudaría al menos.

Nosotros creemos que este año ni aún eso, y esto no obstante, nos felicitamos del acuerdo recaído de que se subvencione la construcción del camino de Palencia á Autilla del Pino, porque es una mejora; pero nos lamentamos de que la Corporación provincial no haya tomado otros acuerdos más en armonía con las necesidades urgentes.

Contrastan muy mal los sacrificios que se imponen no solo el Ayuntamiento de la capital sino los de los pueblos en épocas excepcionales, con la frialdad de los actos de la provincial Asamblea.

Si los firmantes de la proposión creen haber hecho algo práctico, nosotros entendemos que no es lo que se relaciona con el presente; pues los jornales hacen falta mañana, no dentro de un mes.

Más previsión señores diputados y el acuerdo de ayer, hecho antes, hubiera sido oportuno.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Febrero de 1898.

Sr. Director:

La cuestión Dupuy puede considerarse terminada. Así lo dicen los ministros y así parece confirmarse por todos los informes.

La tempestad tuvo un momento de negruras, pero comprendiéndola el Sr. Dupuy de Lome, evitó con su conducta que apareciera en el horizonte el relámpago que precede á la catástrofe, más vale así.

La cuestión sin embargo ha sido una contrariedad para el gobierno ¡quién lo duda! pudo el Sr. Dupuy de Lome resistir y en este caso el gobierno de los Estados Unidos hubiérale entregado los pasaportes, hecho bien deplorable de haberse realizado y que hubiera creado al gobierno español un triste é inesperado conflicto siquiera este no hubiera llegado á los linderos del rompimiento y del *casus belli* pero al cabo conflicto, como decía anoche el jefe del gobierno al juzgar la conducta de nuestro representante como de ligereza imperdonable, escribiendo una carta á todas luces peligrosa desde un puesto como el que ejercía el Sr. Dupuy y más aún cuando el mismo Sr. Canalejas declaraba que no tenía con aquel funcionario diplomático la intimidad requerida para recibir cartas en el sentido de la escrita por el Sr. Dupuy.

Es más el Sr. Canalejas decía que pocos días antes de que escribiera aquella carta ambos se vieron en Washington y nada habló el Sr. Dupuy al Sr. Canalejas respecto del contenido de la carta, carta dichosa, que según todas las referencias, fuè robada en la taquilla del hotel de Inglaterra donde en la Habana se hospedaba el Sr. Canalejas.

Mucho se ha hablado acerca del sustito del Sr. Dupuy, pero según me decía esta tarde el señor ministro de Estado hasta el lunes ó el martes no se conocerá oficialmente el nombre del nuevo representante de España en Washington.

—

A última hora de esta tarde se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama oficial de la Isla de Cuba:

Habana 11.—«Novedades desde mi telegrama del 5 además de las ya comunicadas:

En Pinar, batallón de San Marcial, destruyó campamento y cogió 15 reses.

En Habana batallón Lealtad, en ingenio San Francisco, hizo 8 prisioneros, se apoderó de la enfermería y de 2 caballos; en otras operaciones hizo 14 muertos y un prisionero y cogió 11 armas de fuego, 10 blancas, 5 caballos y una res. Acogidos nuevo régimen 11 con 3 armas.

En Matanzas batallón Navarra, en Ciénaga Tumbadero, hizo 2 muertos y 4 prisioneros, uno titulado comandante, cogió 5 armas de fuego, 6 caballos y un mulo; nosotros 2 individuos de tropa heridos.

Tercer batallón de María Cristina, en Quintana, batió cabecillas Betancourt, Arango y Sanguily, haciéndoles 9 muertos y apoderándose de 9 armas de fuego, 9 caballos y un mulo muertos: en otras operaciones 4 muertos y cogidos 10 caballos, un mulo y 3 armas blancas; nosotros un herido tropa. Acogidos 12 sin armas.

En Santa Clara, batallón Extremadura, en Cañada Vieja causó 2 muertos á partida de 100 hombres; en Arroyo Hondo batió partidas Esterlín, Alejandro Rodríguez, Naya y Victor Machado con 600 hombres y 60 caballos, cogiendo 27 muertos, un prisionero, 15 caballos, un mulo, 28 armas fuego, 18 blancas, un cañón y 2 cajas dinamita; nosotros un muerto tropa, heridos un oficial y 3 tropa: en otras operaciones 3 muertos, 5 caballos y un mulo.

En Spíritus, batallón Rey, con escuadron Reina, en Coval Madrigal, dispersó regimiento caballería Taguasco, cogiendo 10 muertos, 3 prisioneros, una bandera, 60 caballos y varios efectos. Nosotros un herido tropa.

Batallón Borbón en Vereda Vigia, hizo

las ramas, que había un ser viviente oculto entre sus espesuras.

Los Lobos dormían, ó no se cuidaban de afrontar los buenos mosquetes de la gendarmería, á menos que no tuviesen aún otro motivo para no aparecer.

Andaban muy lentamente, y el sol iba á ponerse en el momento en que el convoy llegaba á los primeros árboles de la avenida de Tremlays.

Señor, dijo Pedro inclinándose al oído del capitán, mal negocio es para mi entrar ahora en el castillo; lo que yo busco no está allí, y podría hallar en cambio lo que no trato de buscar.

—Qué diablos, mi buen Pedro, respondió el capitán sonriendo, desde ayer sólo sueñas con asesinatos... Cierto que todo lo que me has contado de ese Vaunoy es verdadero, es un bribón infame y desalmado; pero no puedo creer... y después de todo quién te dice que ese carbonero no haya mentido?

—Pelo Ruan? El no mentía, señor, porque su voz temblaba, y yo sentía el sudor de su frente caer en mi mano... Oh! no

XXIX

Antes de la lucha

Al día siguiente por la mañana salió de Rennes el convoy de la recaudación del impuesto. Iba escoltado por la gendarmería, á cuya cabeza cabalgaba el capitán Didier con una compañía de soldados.

El trayecto de Rennes á la Tremlays se hizo sin obstáculo alguno. Mientras que las pesadas carretas cargadas de escudos de seis libras se internaban en las sinuosidades de la selva, hubiera sido muy fácil el ataque; pero ninguna figura hostil ó sospechosa apareció por el camino, y apenas si Pedro, que seguía al capitán, pudo congeturar dos ó tres veces en el movimiento de

—Eso puede aceptarse, dijo: en conciencia puede aceptarse. Y bien, Yaumí, estás bien enterado?

—Parto, respondió este último.

—Púsose, en efecto la máscara, y desapareció en la sombra.

Vaunoy se sentó. Pusiéronle delante un vaso de aguardiente que tocó con los labios.

—Dos horas! pensó con angustia; dos horas! Y si ese hombre viene, cuál será mi suerte?

Los Lobos se habían puesto á fumar y á beber, porque estas pobres gentes, en otro tiempo artesanos honrados y laboriosos, una vez arrojados violentamente fuera de su centro, habían adquirido todos los vicios que trae consigo la holgazanería sostenida por la rapiña.

Vaunoy había puesto su reloj delante de él, y contaba los minutos. De vez en cuando la voz del viejo Anselmo que pedía algunas explicaciones sobre el modo del ataque, y sobre el momento en que debía darse el gelpe de mano, interrumpía sus sombríos pensamientos. Esta fué una di

M.C.D.2022

8 muertos y cogió 6 armas blancas y 3 caballos: en otras operaciones 8 muertos, 2 prisioneros, 20 caballos, 9 armas fuego y 4 blancas. Acogidos 39 con dos armas, recogidas 135 personas.

En Cuba 3 muertos, un prisionero, 2 armas fuego, una blanca y 8 caballos; nosotros 2 muertos tropa y un herido.

En Manzanillo, Ochoa tomó campamento en Gloria Delicias, teniendo un oficial y 8 tropa heridos y dos muertos tropa.»

—

La fiesta del 11 de Febrero ha pasado hoy casi inadvertida. A ello ha contribuido, sin duda, la campaña en contra de los banquetes para conmemorar la proclamación de la República, que sostuvieron días pasados los periódicos progresistas.

Habíase anunciado para esta mañana un almuerzo en el Teatro Moderno, y éste no ha llegado á efectuarse lo mismo que otros actos análodos anunciados en distintos pnntos.

En realidad los momentos que no son los más á propósitos para banquetes y regocijos públicos, y por esto han procedido con buen acuerdo los que reservan su tiempo y su dinero para mejor ocasión.

Esta noche habrá, sin embargo, un banquete unión-republicana en el Restaurant Inglès, y un meeting que los partidarios del retraimiento electoral celebrarán en el Salón Cervantes.

—

Los ministros de Ultramar y Fomento han despachado esta mañana con S. M. la Reina. Se han firmado los decretos declarando cesante á petición propia al intendente de Hacienda en Cuba, Sr. Tagoaja.

También declarando cesante del cargo de consejero de Instrucción pública al marqués de Pidal, y nombrando para sustituirle al exdiputado á Cortes D. Carlos Groizard.

Cumplimentaron á S. M. el vicealmirante Sr. Churruca y general Salcedo para dar gracias á la Reina por los recientes ascensos.

Los funerales celebrados esta mañana en San Francisco el Grande, en memoria del teniente coronel Ruiz, muy solemnes y muy concurridos.

Presidieron los ministros de Ultramar, Guerra y Marina, asistiendo al acto, además, muchos generales, jefes y oficiales del ejército, el jefe del cuarto militar de S. M. y los jefes del cuerpo de Alabarderos generales Alameda y Martitegui.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

El yate filibustero

Las autoridades acordaron imponer una multa de quinientos pesos al yate «Buccanneer» por conducir contrabando de guerra, pero ofreciéndose á condonarla, si el comandante prometía no volver á conducir ninguna otra expedición.

El comandante del yate consultó al *Journal*, y el director de este periódico le ordenó que pagase la multa, protestando por conducto del cónsul.

Fallecimientos

Han fallecido el coronel D. Rodrigo Ramírez y el comandante Sr. Garrido, jefe de las célebres escuadras de Guantánamo, que poseía la cruz laureada de Sah Fernando.

El hijo de Calixto

Dícese que el hijo de Calixto García murió hace algún tiempo á consecuencia de las heridas que recibió en el ataque de Guamo.

La carta de Dupuy

El texto de la carta dirigida por el señor Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, tal como lo publican los periódicos, es éste:

Empieza la carta explicando ciertos reparos á la autonomía concedida á Cuba.

Entrando después á tratar del mensaje de Mac Kinley, dice:

«El mensaje paralizó la acción de las Cámaras, y no engañó en cuanto á su alcance á los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.

Pero estimo que dicho documento, además de la rudeza natural é inevitable con que repetía todo cuanto la prensa y la opinión pública de España han dicho contra Weyler, demostraba una vez más que Mac Kinley es un hombre débil, que procura halagar á la plebe y además un político bajo, que quiere dejarme á mí las puertas abiertas y al mismo tiempo estar bien con los jingoes de su partido.

»Por supuesto, á pesar de eso, sólo dependerá de nosotros mismos que nos resulte malo y adverso.

»Estoy completamente de acuerdo con usted en que sin triunfos militares nada podremos conseguir aquí, y en que sin éxitos militares y políticos ahí, siempre habrá aquí peligro de que se aliente á los insurrectos, si no por el gobierno, al menos por parte de la opinión pública.

»Crea Vd. que por mucho que fije la atención en el papel de Inglaterra nunca será bastante. Casi todos los periódicos, cuya canalla pululaba en su hotel de Vd., envian correspondencia á los mejores periódicos y á las mejores revistas de Londres. A mi juicio, el objeto de Inglaterra es que los norteamericanos sigan ocupándose mucho de nosotros para que la dejen á ella en paz. Si sobreviene la guerra, tanto mejor para ella, porque así se apartaría más todo aquello que puede amenazarla.

»Aunque eso no sucederá nunca.

»Será de la mayor importancia que agite usted la cuestión de las relaciones comerciales, aunque no sea más que para producir efecto, y que manden ustedes aquí a un hombre de importancia á fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda entre los senadores y demás gente de la oposición y de la junta (cubana) y para atraernos á los emigrados.»

RETAZOS

Dice el *Heraldo de Navarra*:

«Los maestros de Algarrobo (Málaga) han sido expulsados de sus escuelas por el *delito incalificable* de pedir lo que se les debe.

Y con esto creo en balde
decir que ha sido cruel
el acuerdo que tomó el
algarrobo del alcalde.

Cuyo adoquín de real orden—según continúa diciendo el citado colega, ha sustituído á aquellos dignos maestros, por otros que apenas saben leer.

Porque se diría así
aquel monterilla bravo:
«como yo tampoco *sabo*,
que se parezcan á mí.

***

Según un curioso estado que ha publicado *Guerrita*, desde que es matador de toros, ó sea desde el año 1887, ha dado pasaporte á 1.959 cornúpetos.

¡Atiza!

Cuyos Morganes ú lease animales, hacen un total de 3916 cuernos.

De modo que aquí el único comentario que puede ponerse, es ese:

¡Cuernos!

***

Las noticias que se reciben de Bombay acusan un alarmante recrudecimiento en la peste bubónica.

¡Vaya por Dios, hombre!

Aquí con lo de Dupuy
y allí con lo de Bombay,
estamos siempre en un ¡uy!
digo en un ¡ay!

***

Estamos en la alta Cámara de Washington y habla el senador cerdo-yankee Mr. Cannon.

«En toda América,—gruñe—ha causado gran alegría el envío del acorazado *Maine* á la Habana, pero á esta alegría sucedió el dolor de la humillación al saber que la bandera de los Estados Unidos había saludado á la española.

»La política de España,—prosigue gruñendo—es en estos momentos la política del engaño, de la corrupción y la de matar de hambre á los habitantes de la isla.»

Y al terminar ese feroz gruñido.
mientras lleva la acción con la pezuña
y de otros cerdo—yankees es oido
de la misma madera ó igual cuña,
un enérgico insulto á España endilga,
sentándose otra vez en la pocilga.

Y estos son los discursos que formales
nos dedican aquellos animales.

LOCAL Y PROVINCIAL

Los Carnavales

Según vemos en la prensa madrileña, varias poblaciones están dispuestas á suprimir los Carnavales en vista de las presentes azarosas circunstancias porque la patria atraviesa.

Muchas de esas poblaciones invertirán en obsequio de las víctimas de la guerra las sumas destinadas á las diversiones de Carnaval.

Nosotros ya emitimos nuestra opinión en números anteriores de EL DIARIO y en artículo que publicamos con el título «Pensamien to plausible».

La juventud palentina, siguiendo el ejemplo de la de otras capitales, debe hacer algo por los enfermos y heridos que regresan de la campaña, y esto se consigue postulando en colectividad y con el carácter de comparsas y estudiantinas que, al mismo tiempo que amenizan los días de Carnaval, consiguen algo práctico y siempre agradable á los ojos de Dios y de la Sociedad.

También la clase obrera de nuestra vecina capital, obligada por la angustiosa y precaria situación que la rodea, ha celebrado una conferencia con la autoridad gubernativa de aquella provincia, y de la cual se ocupa en los siguientes términos, nuestro colega *El Norte de Castilla*:

«*Los obreros de Valladolid*

A las once de la mañana de ayer conferenció con el señor gobernador civil de esta provincia D. Román Martín Bernal una comisión compuesta por cinco obreros, con el fin de solicitar de aquella primera autoridad el permiso para hacer una manifestación pacifica pidiendo trabajo que les dé lo suficiente para subvenir á sus más apremiantes necesidades.

El Sr. Martín Bernal, con su galantería proverbial y su celo por todo lo que signifique conveniencia de las clases obreras, les contestó que no tenía inconveniente en conceder autorización para dicha manifestación, aun cuando creía más beneficioso para sus intereses el que confiaran en las autoridades, las cuales harían toda clase de gestiones á fin de realizar sus esperanzas y deseos.

También expuso los sacrificios del Ayuntamiento sosteniendo el *plus* durante tres meses y destinando á él una cantidad crecidisima á pesar de la penuria de sus arcas.

Manifestó que las clases ricas de Valladolid entienden como uno de sus primeros deberes el de socorrer á las clases trabajadoras, para lo cual han establecido el comedor de la Caridad, la Tienda-Asilo y otros establecimientos de beneficencia, donde se da de comer á muchos de esos mismos obreros.

Lo que deben procurar los obreros de esta capital—les dijo—es reglamentar los trabajos del *plus* y evitar que los que no sean vecinos de Valladolid tengan cabida en esa especie de institución benéfica.

El señor gobernador prometió hablar al alcalde de la capital y procurar dar cima á sus deseos, que al fin y al cabo, son los de toda la población.

Un obrero, en nombre de sus compañeros, con frase resuelta y peculiar de esa clase respetabilísima, agradeció las observaciones de la autoridad, prometiendo no hacer la manifestación por entender que es inoportuna en los momentos presentes.

También rogaron al Sr. Martín Bernal que estudie con el alcalde el medio de llevar á la práctica sus deseos, inaugurando obras que les proporcionen trabajo.

Los obreros salieron muy complacidos de las bondades guardadas para con ellos por el Sr. Martín Bernal.»

***

Como verán, por los párrafos que copiamos, las personas que creen que es sólo en nuestra capital donde se cierne la crisis jor-

---

456

cha para el señor de la Tremlays, porque sino se le hubiese distraído de su miedo, su miedo le hubiera matado.

Pasó una hora, después hora y media, luego la aguja de su reloj indicó que había pasado el término.

El pecho de Vaunoy se dilató con una aspiración vigorosa y prolongada. Levantóse.

—A fé mía, dijo Anselmo, Hervé de Vaunoy está en su derecho. Un hombre honrado no tiene más que su palalabra. Hemos dado la nuestra y la cumpliremos.

—Es claro, apoyó la asistencia.

—Ya puedes retirarte... Tu interés nos responde de tu exactitud... Mañana, una hora después de ponerse el sol, estaremos en el sitio designado.

—Hasta mañana, pues, dijo Vaunoy, que no podía contener su impaciencia.

Vendáronle otra vez los ojos. Un cuarto de hora después montaba alegremente en su caballo.

—Santo Dios! Santo Dios! Santo Dios! exclamó en un vértigo de locura espoleando con todas sus fuerzas al pobre animal.

457

—Como se ha visto, el viejo mayordomo ganó su apuesta, porque era Vaunoy el que había dado esos rudos golpes á la puerta exterior de la Tremlays, y él fue quien en el momento de la apuesta en el salón, con gran admiración de Judas.

Al entrar arrojóse en un sillón casi sin aliento.

—Nuestro es! exclamó con delirante alegría. He jugado mi vida, y he ganado. Pero juro á Dios que no lo volveré hacer!

—Repito lo que decía, murmuró Judas; que Dios tenga piedad del capitán... Maese Alain, ahí teneis vuestro escudo, lo habeis ganado.

460

mentía... y la señora Gotó?... y la ausencia de nuestro señorito?...

—Tal vez tienes razón,—dijo el capitán; —en todo caso, libre eres, hijo mío, y si tienes algún amigo en la selva, te permito que le pidas hospitalidad... Mañana te reunirás á nosotros en Vitré.

—Entonces, hasta mañana, respondió Pedro.

En el momento de alejarse, acercóse más, y añadió en voz baja:

—No olvideis lo que os importa, señor; ese Pelo Ruan ha hablado de venganza, y parece un hombre terrible!

Sonrió Didier otra vez, haciendo un gesto de indiferencia, y encogiéndose de hombros.

Hasta mañana, pues, hijo mío, dijo en vez de responder.

Tomó Pedro un camino de travesía, y perdió bien pronto de vista el convoy. El sol se había puesto apenas hacía algunos instantes, pero ya era de noche bajo las bóvedas sombrías de la selva. Solamente los claros mostraban sus arbustos de retamas iluminadas por esa luz vacilante que el

M.C.D.2022

malera, también en Valladolid ocurre lo propio, sin contar con que en las demás provincias, los obreros atraviesan análoga situación.

Hemos recibido en esta redacción el periódico que ha empezado á ver la luz en León con el título *La República*, órgano de la fusión del citado partido.

Deseamos larga y próspera vida á tan estimable colega.

Por los obreros

Suscripción iniciada para beneficio de la citada clase:

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . .	5435
D. Luís Martinez Vázquez.. . . .	25
» Moisés Diez.	5
Sra. viuda de D. Eugenio Vaquero..	10
D. Benigno Arroyo Mazariegos . .	25
» Ventura del Olmo.	20
» Eusebio Arroyo de la Hera. . .	50
» Luís Martínez de Azcoitia . . .	125
» Federico Ortiz..	50
» José Sanabria	5
» Braulio de Lomas.	50
Sres. Espejel Hermanos.	25
D. Saturnino Garrido	20
» Maximiano Isasmendi.	20
» Román Velez	25
» Francisco Pío Luque. . . .	3
» Eduardo Junco.	30
» Juan Polanco Crespo.	125
El Día de Palencia.	25
D. Fermín Urrutia	25
» Homobono Llamas.	14'47
» Manuel Polo.	50
Suma y sigue . . .	6162'47

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Baltanás, contra Ceferina López y otros, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa el abogado D. Daniel de la Cruz, y de la representación el procurador D. Pedro de Cea.

Las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la casa cuna de la capital, pueden presentarse en las oficinas de Maternidad los días 21, 22 y 23 del actual á las diez de su mañana, con objeto de satisfacerlas los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

En iguales fechas se satisfarán socorros de lactancia, concedidos á niños de particulares.

El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 20 pesetas por blasfemar en la vía pública, al paisano Zenón Marcos.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de ayer:

Dentro del local.	124
Fuera del mismo.	221
Total...	345

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el Teatro la exhibición del *Micro-fonógrafo* y el *Cinematógrafo*, cuyo espectáculo se dividirá en dos partes, ejecutándose en cada una de estas el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Audición del Micro-fonógrafo

Aniceto Calderón (couplets).—Solo de cornetín.—*Marcha Lorena* (banda militar).—*La Indiana* (romanza).—*Fausto* (dúo de tenor y tiple).—*Guillermo Tell* (banda).—Banda de ingenieros.—*Fausto* (ária de las joyas).—Campanas de San Pablo (en Londres).—Dúo de cornetines.—Jota de los borrachos.—Banda americana.

SEGUNDA PARTE

Proyección del Cinematógrafo Lumiére

Cabalgata de las planchadoras (París).—Salida de la Catedral (Colonia).—El prestidigitador.—Corrida de toros.—Desfile ante el emperador de Alemania --Sombreros de transformación.—Baños de Diana.—Cabalgata del buey gordo.—Guardia saliendo de Palacio.—Batalla de nieve.—Entrada de una boda á la iglesia.—Desfile de la guardia republicana.

Butaca con entrada una peseta. Entrada general, 30 céntimos.

***

Mañana con un programa nuevo se celebrarán dos audiciones, la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche.

Por el director general de la guardia civil se ha dictado una circular para que los capitanes generales de las regiones se explore la voluntad de los guardias y cornetas de los diferentes tercios, de estado solteros, que tienen solicitado el ingreso para la Península, por si desean obtenerlo inmediatamente para la isla de Cuba.

Por la Junta directiva del Círculo Republicano se convoca á todos los socios para mañana á las tres de la tarde, en los salones de la sociedad, con objeto de tratar asuntos de interés para la misma.

Mañana, debido á la festividad del día, celebrará una agradable función en sus locales, la sociedad de declamación y baile «La Antorcha» dando principio aquella á las seis y media de la tarde.

Agradecemos la atenta invitación de que se nos ha hecho objeto.

En breve se dictará por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden haciendo obligatorio á los empleados de las cárceles el uso de uniforme, con insignias y armamento.

Cosas del día

Refrán en acción

Un colega muy serio y muy leído
que la pública luz halla en Torrox
y que goza por ser tan apreciable
de gran circulación,
dice que el cocinero de una fonda
que hace tiempo en la villa se instaló,
ha decidido entrar en un convento
y consagrarse á Dios.
Aplaudo ese propósito que prueba
que tiene el cocinero vocación
á abandonar los goces de esta vida
miserable y veloz.
Pero nadie podrá negarme ahora
al pensar en tan digna decisión,
la cual vuelvo á decir que aplaudo y creo
aplaudirá el lector,
que con lo que hace el cocinero, llega
á ponerse en acción
el refrán de que: «el diablo harto de carne,
á fraile se metió.»

***

Por si acaso

Cerca de Torrelodones
dicen que un señor de bien
se les va á presentar en
las próximas elecciones.
Y según las impresiones,
que no dejan de ser buenas,
ofrece con manos llenas
á aquella gente compacta,
después de que tenga el acta
casi montes y morenas.
Promete hacer un ramal
y dos escuelas y un puente
y dotarles de una fuente
y un camino vecinal;
promete real sobre real
pagar la contribución
y hacer luego una función
que sea casi el disloque
para el bendito San Roque
de aquel distrito Patrón.
Y los electores van
y dicen al caballero,
que haga todo eso primero
y después le votarán.
Y con elocuente afán
esa respuesta aludida,
demuestra ¡voto á mi vida!
aunque decirlo es muy triste,
que en España ya no existe
confianza en la partida.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Sexagésima. — Indulgencia plenaria.—Santa Catalina de Ricci y San Benigno.

En la S. I. Catedral predica D. Eugenio Almaráz, canónigo.

En la Compañía se celebran los ejercicios de la Catequística á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Valentín mártir y el beato Juan Bautista de la Concepción.

En las Esclavas estará expuesto el Santísimo Sacramento todos los días de esta semana desde las tres hasta las cinco de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 56 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Carrión, 10.—Con un día espléndido y con mucha concurrencia se ha verificado hoy este mercado.

La tendencia firme y al alza el trigo, puesto que el trigo de mucho peso se lo disputaban los ganaderos, pagándolo á razón de las 92 libras, y según su cálculo.

Hemos tenido una buena serie de heladas y el barómetro ha descendido algo, marcando hoy entre variable y buen tiempo.

La entrada de granos ha sido buena, pues de cebada, sobre todo, han entrado 350 fanegas, 300 de trigo y mucha legumbre.

Como no ha llovido y el ganado lanar no ha pisado barro, de aquí que el precio del yero, muelas y cebada se sostenga al que muchos mercados han marcado.

El ganado vacuno lucido y sobre todo se presentan muy buenos lechazos, que se cotizan á 45 céntimos libra sin piel ni cuajo.

Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo á 55 rs. las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 22; altramuces á 17; avena á 16; garbanzos de 100 á 150; ricas á 56 á 80; yeros á 32; lentejas á 70; esparceta, semilla, á 32

Patatas á 3'50 rs. la arroba.

Queso blanco á 50 rs. la arroba.—*El Corresponsal.*

—

Herrera de Pisuerga, 10.— Los precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado en el día de la fecha, han sido los que á continuación anoto:

Trigo á 54 rs. la fanega; centeno á 30; cebada á 24; avena á 15; garbanzos de 80 á 120, y yeros á 32.

Patatas á 3 rs. la arroba.

De trigo pocas entradas, cerrando los precios con firmeza.

En las demas semillas poca animación.

El mercado vacuno muy concurrido y con muchas transacciones, sucediendo lo mismo con el ganado de cerda.

El tiempo seco y días claros teniendo ya necesidad la tierra de humedad para empezar las labores de viñas, y concluir de hacer la cava para los tardíos —*El Corresponsal.*

—

Cervera. 10.—En el mercado de este día se han cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo de 53 á 55 rs. las 92 libras; cebada de 22 á 24 rs. la fanega; centeno de 32 á 34; avena de 14 á 16; garbanzos de 84 á 96; alubias de 60 á 84; yeros de 36 á 38; titos de 48 á 60; patatas de 2 á 3 rs. arroba.

Estado de los campos bueno.

Los precios al alza.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 9.—En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 56'50 á 57 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas que se pagaron de 56'75 á 57 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 11.—Al detall nula la entrada de trigo en el mercado.

A depósito llegaron 150 fanegas.

En partidas se hicieron ofertas á 58 rs. y solo pagaron á 56.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 11.—Continúa siendo corta la entrada de trigo, pues en el mercado de hoy solo hubo á la venta 280 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras de 56'75 á 57 reales.

En los demás artículos nula la entrada.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 12 (9'40 m.)

En las lomas de la Habana

Fuerzas del Regimiento infantería de Castilla, encontraron numerosos grupos rebeldes en las lomas de la Habana, donde habían tomado posiciones éstos, atacándoles con una brillante carga á la bayoneta, después de haber sostenido algunas horas de nutrido tiroteo.

La victoria se declaró por nuestros soldados, quienes desalojaron de aquéllas á los insurrectos, haciéndoles 8 muertos y bastantes heridos.

Rasgo de valor

El sargento González, que formaba parte de la citada fuerza, luchó personalmente contra dos insurrectos que machete en mano le atacaban con salvaje furor, consiguiendo matar á ambos, después de una heróica resistencia.

El jefe de la fuerza elogió su proceder al frente de las tropas, proponiéndole para el empleo inmediato, el cual le fué concedido por el general Blanco.

El asunto Dupuy

Continúa dando juego y siendo la conversación del día, el asunto que se refiere á la carta que motivó la dimisión de nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome, pidiendo los periódicos se abra una extensa información con objeto de depurar responsabilidades sobre violación de la correspondencia, toda vez que dicha carta fué sustraída de la balija que tiene á su servicio el Hotel de Londres en la Habana.

—

MADRID 12 (10 m.)

Versiones yankees

Telegramas recibidos de Washington, dicen que circulan por aquella capital rumores absurdos acerca de la cuestión Dupuy, creyendo que esto dará ocasión á un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Reserva

Los Ministros del Gabinete yankee se han reunido en Consejo, para tratar extensamente el asunto que se refiere á la carta de nuestro representante en Washington, y á quien se le ha admitido la dimisión del cargo que desempeñaba.

Sobre lo que trataron los ministros yankees en Consejo, se guarda gran reserva.

Representante interino

El primer secretario de la Plenipotencia de España en los Estados Unidos, Sr. Dubosc, ha hecho entrega al Presidente de aquella república, de los documentos que le acreditan como encargado de Negocios de España en dicha nación, hasta que se nombre el ministro que ha de sustituir al Sr. Dupuy de Lome.

—

MADRID 12 (2'30 t.)

Lo de Monjuich

Durante el dia de hoy se han fijado en todas las esquinas de Barcelona, alocuciones patrióticas invitando al pueblo á la imponente manifestación que tendrá lugar manana en aquella capital, con objeto de protestar contra los supuestos atropellos cometidos con los presos de Monjuich.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

MADRID 12 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64 90
4 por 100 interior fin mes.	64 95
4 por 100 exterior.	81'15
Amortizable.	77'00
Cubas (Emisión de 1886).	98'80
Cubas (Emisión de 1890)..	76'70
Acciones del Banco de España.. . .	415 50
Idem de la Tabacalera.	225 00
Cambios París.	32'85
Cambio Londres..	33'54
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'50
Obligaciones de Aduanas	97'25
Obligaciones de Filipinas	95'80

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido ios mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Caibarien y Cienfuegos. . . .	Ernesto	9 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	16 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Febrero *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar salida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 5 de Febrero de 1898

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

ANTITÍPICO LUQUE

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,
Mayor, pral. 114

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da vida al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

La salud de los niños

Emulsión Espinar

de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

PANCREATINA DEFRESNE

Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

LECHE PURA DE OVEJA

Se vende por mañana y noche todos los días, de la ganadería de Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10, á 30 céntimos litro.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

de

Pedro de Cea y Vallejo

SUCESOR DE

MANUEL FERNÁNDEZ y C.ª

Calle de San Francisco.—Palencia

El nuevo dueño de este Almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que los pedidos que se le hagan, serán atendidos con la mayor puntualidad y exactitud sirviéndose á todos y á domicilio, las mejores clases de dicho combustible.

Para ver la realidad de mi oferta, haced pedidos, y os convenceréis de que es un hecho cuanto queda manifestado.

Pedro de Cea Vallejo.

Calle de San Francisco. Palencia

AMA DE CRIA

Una soltera primeriza, con leche de 15 días desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, calle de la Corredera, n.º 17, Palencia.

En la noche del 11, se extravió una vaca, la estación del Noroeste.

Señas, parda; marcas, dos rayas á la cadera izquierda y núm. VI al lomo derecho.

Se gratificará al que la haya recojido, en imprenta de este periódico, darán razón.

A los ganaderos y dueños de paradas

Se venden tres burros garañones con la reseña siguiente:

Uno de cuatro años á cumplir, alzada la marca y siete dedos, capa parda.

Otro de cinco años á cumplir, alzada la marca y dos dedos, capa negra.

Otro de seis años á cumplir, alzada la marca y un dedo capa negra.

Los tres procedentes de la mejor ganadería de España, ó sea del Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas; anchuras y formas inmejorables.

Y tres caballos andaluces de buena ganadería.

Uno de nueve años, de ocho dedos: capa rumero claro.

Otro de nueve años, de seis dedos, capa alazán.

Otro de siete años, de seis dedos, capa negra parda.

Para informes, pueden dirigirse á Manuel Eurich, calle de San Juan, 41, Burgos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

M.C.D.2022